



FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

**(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017

7	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (ACTIVOS)
8	ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA (PASIVOS Y PATRIMONIO)
9	ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
10	ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
11	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
13	1 - OPERACIONES
13	2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
14	3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
14	a. Preparación de los estados financieros
15	b. Efectivo y equivalente de efectivo
15	c. Cuentas por cobrar comerciales
15	d. Inventarios
15	e. Muebles, equipo y vehículos
16	f. Pasivos Financieros
17	g. Impuesto a las ganancias
18	h. Reconocimiento de ingresos
19	i. Beneficios a empleados
19	j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.
24	k. Administración del riesgo financiero
25	4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO
25	5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
26	6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES
26	7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
27	8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
29	9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
30	10- INVENTARIOS
30	11 - MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS
31	12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES
31	13 - ANTICIPO DE CLIENTES
32	14 - OTRAS PROVISIONES
32	15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL
33	16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO
33	17 - CAPITAL SUSCRITO
33	18 - RESERVA LEGAL
34	19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS
34	20 - COSTOS DE VENTAS
34	21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
35	22 - GASTOS DE VENTAS
36	23 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS
36	24- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

25 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)	37
26 - CONTINGENCIAS	38
27 - REFORMAS TRIBUTARIAS	38
28 - CONTRATOS IMPORTANTES	42
29 - PERDIDA OPERACIONAL	45
30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	46

1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 25 de octubre de 1999, e inscrita el 3 de noviembre del mismo año.

Su objeto social, principalmente es el diseño y comercialización de materiales y equipos industriales en general.

Las ventas que realizó la compañía en el año 2017 las hizo en su gran mayoría a Danielcom Equipment Supply S.A. y Minga S.A compañías relacionadas, equivalente al 84,98% (46.95% en el 2016) de sus ventas del año, aproximadamente. (Véase nota 29)

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
 La gerencia de la compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Vida útil de bienes de uso**
 Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios, maquinaria y vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**
 La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

(Continuación)

recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver adicionalmente Nota 25), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase Nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la compañía es reconocer las cuentas por cobrar a su valor justo, adicional la compañía no mantiene una política de crédito rígida, esta se basa de acuerdo a cada contrato u órdenes de compra con cada cliente.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Ventas. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Los cobros posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de Ventas en el estado de resultados integral. (Véase Nota 5)

d. Inventarios

Los inventarios, se presentan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

e. Muebles, equipo y vehículos

Las partidas de propiedad y equipo se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de muebles, equipo y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de muebles, equipo y vehículos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro.

Un componente de muebles, equipo y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo".

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros".

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
 (Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Falcon Corporación Industrial S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Otros pasivos financieros.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Falcon Corporación Industrial S.A. Tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Otros pasivos financieros

Esta categoría comprende principalmente la emisión de obligaciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Falcon Corporación Industrial S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2017 que es del 22% sobre la utilidad gravable.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos en la medida que exista razonable expectativa de su realización.

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar dichas diferencias.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Falcon Corporación Industrial S. A. clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de mercaderías.
- Venta de servicio técnico.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. (Véase Nota 15 y 16).

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 24).

j. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Enmienda a NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades". Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de esta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

01/01/2018

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.

01/01/2018

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
 ejercicios
 iniciados a partir
 de
 01/01/2019

NIIIF 16 "Arrendamientos" – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIIF 16 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada esta permitida para las entidades que aplican las NIIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIIF 16.

NIIIF 17 "Contratos de Seguros". Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIIF 4. La NIIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIIF 9, "Instrumentos financieros".

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuando se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.

CINIIF 23 "Posiciones tributarias inciertas". Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
 ejercicios
 iniciados a partir
 de

Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.

01/01/2018

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.

01/01/2018

Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Normas e interpretaciones

Obligatorio para
ejercicios
iniciados a partir
de
01/01/2019

Emmienda a NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".

01/01/2019

Emmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse.

Indeterminado

Emmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos que particularmente podrán generar la entrada en vigencia de las NIIF, 9, 15 y 16 y poder definir el impacto en los estados financieros.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

k. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía y su estructura financiera no representan riesgos significativos en su actividad, por lo que se han definido los siguientes riesgos potenciales del negocio.

Riesgo de mercado.-

El riesgo del mercado es el riesgo a las pérdidas del valor del activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado y está asociado a la tasa de interés, al riesgo de la tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado, la compañía no mantiene préstamos con instituciones financieras que originen fluctuaciones en tasas de interés. Así mismo todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos.

A la fecha de la emisión de los Estados Financieros, la compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

Riesgo de liquidez.-

El riesgo de liquidez, es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza la compañía son la principal fuente de liquidez. El capital de trabajo requerido para atender los pagos es aproximadamente el 1,37 de la relación de activos corrientes con los pasivos corrientes, por lo que el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la compañía no es significativo.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Cajas y Bancos		
Cajas chicas	400	700
Bancos	91.804	111.095
Total efectivo y equivalentes	92.204	111.795

5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	76.876	35.769
Vencido de:		
0 - 30 días	-	6.558
61 - 180 días	-	11.340
361 días	4.318	6.626
Total cartera	81.194	60.293
Menos: estimación por deterioro	(34.240)	(34.240)
	46.954	26.053

6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre comprenden:

	2017	2016
	US\$	US\$
Anticipos proveedores locales	64.784	8.932
Anticipos proveedores exterior	98.323	58.268
	163.107	67.200
(1)		

(1) Corresponde a anticipos entregados para la compra de materiales, para la ejecución de proyectos de ingeniería, los cuales se van a liquidar durante el primer semestre del año 2018.

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
	US\$	US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
Impuesto al Valor Agregado (IVA), crédito tributario	119.241	70.436
Anticipo de impuesto a la renta	12.035	12.035
Retenciones en fuente impuesto a la renta	34.240	8.235
	165.516	90.706

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
(Continuación)

<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
<u>2017</u>	<u>2016</u>	
US\$	US\$	
Retenciones de impuesto a la renta	2.585	2.803
Retenciones de impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.188	2.803
	<u>2.751</u>	<u>5.388</u>

(1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de bienes objeto de devolución. Este impuesto es compensado por la compañía mes a mes de acuerdo al impuesto generado a pagar.

(2) Corresponde al valor cancelado dos veces de la segunda cuota del anticipo de impuesto a la renta durante el año 2015, del cual en septiembre del 2017 se presentó una solicitud de devolución por pago indebido ante el SRI, y con fecha 16 febrero 2018 el SRI mediante oficio, acepta el desistimiento interpuesto por la compañía, por no cumplir con la providencia emitida por el SRI en noviembre 2017 en el término de prueba.

8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2017 y 2016.

<u>2017</u>	<u>2016</u>	
US\$	US\$	
Préstamos entregados	14.709	80.000
Ventas	1.417.856	669.173
Cobros	801.628	669.173
Compras	158.459	19.346
Arriendos pagados	16.403	20.093

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
 (Continuación)

Las cuentas de accionistas y relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

Cuentas por cobrar			
2017	2016		
US\$	US\$		
Relacionadas			
Danielcom Equipment Supply S.A.	701.844	(1)	560.592
Minga S.A.	14.809	(2)	183.249
Accionistas			
Magdalena Cecilia Ordoñez López	10.080		10.080
Almara Corp S.A.	71.446	(3)	171.446
	798.179		925.367
Cuentas por pagar			
Relacionadas			
Danielcom Equipment Supply S.A.	40.258	(4)	158
Minga S.A.	48.947	(4)	19.346
Accionistas			
Almara Corp S.A.	127.094	(5)	111.002
Magdalena Cecilia Ordoñez López	10.590	(5)	33.471
Jaramillo Recalde Luis Jilber	8.780	(5)	8.539
	235.669		172.516

(1) Comprende cuentas por cobrar, por US \$ 601.419 correspondientes a la facturación que realiza Falcon Corporación Industrial S.A. a Danielcom Equipment Supply S.A., durante el primer cuatrimestre del año 2018. Danielcom Equipment Supply S.A., ha cancelado un total de US \$ 225.721. Incluye además dos anticipos que suman US \$ 100.000 para la compra de 4 variadores de velocidad, oferta adjudicada por EPETROEQUADOR a FALCON CORPORACION INDUSTRIAL, y que fueron liquidados en marzo del 2018, después de la entrega al proveedor (Véase Nota 28).

8 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
 (Continuación)

(2) Corresponde a cuentas por cobrar correspondientes a la facturación que realiza Falcon Corporación Industrial S.A. a Minga S.A., compañía que durante febrero del 2018 canceló este saldo.

(3) Incluye un saldo de US \$ 50.000, por un préstamo a la vista entregado a Almara Corp S.A., y que de acuerdo al contrato de mutuo que se mantiene entre las partes este generará un interés del 9,02% anual, con plazo convenido de 365 días y US\$ 21.446 del cual no se tiene establecido fecha de cobro.

(4) Corresponde a facturación por compra de materiales, a liquidarse durante el primer semestre del año 2018. Incluye US\$ 14.660 de gastos de viaje cancelados por Danielcom Equipment Supply S.A., y que se registra como préstamo a Falcon Corporación Industrial S.A.

(5) Corresponde a saldos de dividendos por pagar correspondientes a las utilidades del año 2014 de acuerdo a Acta de Junta de Accionistas celebrada el 13 de Julio del 2015; y, al saldo del 50% de dividendos por pagar correspondientes a las utilidades del año 2015 de acuerdo al Acta de Junta de Accionistas aprobada el 31 de marzo del 2016 (Véase nota 17).

9 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre, comprenden:

	2017	2016
	US\$	US\$
Cuentas Empleados	752	5.592
Garantías de arriendo	2.000	2.000
Otros	1.362	5.398
	4.114	12.990

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

10- INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Inventario de materia prima y herramientas	359.122	285.462
Inventario de productos en proceso	9.886	14.666
Inventario en tránsito	369.008	300.128
	26	1.839
	<u>369.034</u>	<u>301.967</u>

11 - MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, equipos, muebles y biológicos durante los años 2016 y 2017:

	Saldo al 1 de enero del 2016 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2016 US\$	Adiciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2017 US\$	Vida en años
Equipo de oficina	5.239	-	5.239	-	5.239	10
Muebles y enseres	29.931	-	29.931	-	29.931	10
Maquinaria y Equipo	-	-	-	-	11.351	10
Sistema de cómputo y equipo electrónico	12.950	1.219	14.169	10.370	24.539	3
Vehículos	21.420	-	21.420	-	21.420	5
	69.540	1.219	70.759	21.721	92.480	
Menos: Depreciación acumulada	(28.706)	(10.679)	(39.385)	(10.989)	(50.374)	
	40.834	(9.460)	31.374	10.732	42.106	

12 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, corresponden:

<u>Locales</u>		
2017	2016	
US\$	US\$	
299.361	341.060	Proveedores locales
564.433	225.330	Proveedores del exterior
863.794	566.390	
(1)		

(1) Incluye US\$ 183.509 de Broadcrown Inc. (Ver Nota 26), US\$ 61.578 de Rockwell Automation Ecuador, US\$ 5.364 de Pasmay Taco Geovanna Vanesa, US\$ 2.327 de Guilcamaiagua Maisincho Jessy, y US\$ 950 de otros menores, que se halla pendientes de pago desde el año 2015, sin que la compañía mantenga planes de pago que permitan su liquidación.

13 - ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de anticipo de clientes al 31 de diciembre, comprende:

2017	2016	
US\$	US\$	
12.200	12.200	Cartones Nacionales S.A.
8.578	8.578	Danielcom USA Corp
-	133.056	Orion Energy Oceanoph S.A.
-	10.397	Petroamazonas EP
-	462	Aceros Industriales del Ecuador
20.778	164.693	

(1) Corresponde al anticipo entregado para la compra de motores eléctricos, del cual no se tiene fecha de liquidación.

14 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2017:

Corrientes	Prestaciones y beneficios sociales (1)	Estimación por deterioro en cuentas por cobrar	Largo Plazo	Reserva para jubilación patronal	Reserva para desahucio	(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes IESS.
Saldo al 1 de enero del 2017	Provisión	Utilizaciones	Pagos y / o	Saldo al 31 de diciembre del 2017		
57.357	473.837	(467.589)	-	63.605	34.240	
34.240	-	-	-	5.187	4.538	
3.922	1.265	-	-	5.187		
2.101	2.437					

15 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleados a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideraran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de conmutación actuarial del año 2017 fue del 7,69% (5,44% en el 2016) anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal AL 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como sigue:

Valor presente de la reserva actuarial:	2017	2016
US\$	US\$	US\$
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	5.187	3.922
Total provisión según cálculo actuarial	5.187	3.922

16 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Falcon Corporación Industrial S.A., con su propia estadística.

17 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017 se encuentra representado por 418,220 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

Dividendos pagados

Con fecha 13 de julio del 2015 mediante Acta de Junta General Extraordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2014 un 50% a 12 meses y el otro 50% a 24 meses, de acuerdo a la situación económica complicada de la compañía, Al 31 de diciembre del 2017 se mantiene un saldo de dividendos por pagar de US\$ 59.770.

Con fecha 31 de marzo del 2016 mediante Acta de Junta General Extraordinaria se resuelve distribuir las utilidades del ejercicio 2015 en un 50%, manteniendo al 31 de diciembre del 2017 un saldo de dividendos por pagar por US\$ 86.693.

18 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

19 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias netos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 por la línea de negocio se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Ventas de mercaderías	1.580.614	719.872
Ventas de servicio técnico	87.750	705.346
	<u>1.668.364</u>	<u>1.425.218</u>

20 - COSTOS DE VENTAS

Los costos de venta por los años 2017 y 2016 comprenden los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Costo de ventas mercaderías	101.614	240.329
Costo de ventas de productos terminados	746.223	442.811
Costo mano de obra directa	179.821	315.388
Costo costos indirectos de fabricación	353.115	125.242
	<u>1380.773</u>	<u>1.123.770</u>

21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

21 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	116,483	159,119
Honorarios	33,576	99,344
Impuestos y contribuciones	17,471	-
Arriendo	16,403	17,853
Gasto gestión de administración	13,022	17,168
Depreciaciones	10,988	10,679
Suministros y útiles oficina	5,748	8,874
Mantenimientos muebles, equipos y vehículos	5,426	55,483
Gastos de viaje	4,866	7,732
Seguros	4,501	6,841
Servicios básicos	3,597	6,258
Garantías	2,392	6,537
Jubilación patronal	1,369	3,531
Otros menores	9,091	26,419
	<u>244,933</u>	<u>425,838</u>

22 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de venta por los años 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Sueldos y beneficios sociales	88,644	64,664
Gastos gestión de ventas	10,006	16,054
Gastos de viaje	299	8,135
	<u>98,949</u>	<u>88,853</u>

23 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Un detalle de otros ingresos y egresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros Ingresos	95,971 (1)	189,555
Gastos no deducibles	(10,837)	(9,456)
Cuotas y contribuciones	-	(16,158)
	<u>85,134</u>	<u>163,941</u>

(1) Incluye US \$ 67,402, que corresponden al efecto del análisis de cuenta inventario materia prima y ajustes por tomas físicas de inventario; US\$ 25,660 por reconocimiento de ingresos del proyecto Cononaco, facturado en enero 2018, y US\$ US\$ 2,909 por ajustes en depuración de cuentas por pagar.

24- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) antes de participación de trabajadores	25,079	(62,097)
Base para trabajadores	25,079	-
15% participación trabajadores	3,762	-
Más - Gastos no deducibles (1)	13,625	21,380
Base para impuesto a la renta	34,942	(40,717)
22% Impuesto a la renta	7,687	-
Impuesto mínimo (2)	13,792	20,756
Rebaja del saldo del anticipo - decreto ejecutivo No.210	(5,517)	-
Impuesto a la renta	8,275	20,756

**24- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES
EN LAS UTILIDADES**
(Continuación)

(1) Incluye un valor de US\$ 2.364 correspondiente a la provisión de jubilación patronal y desahucio, US\$ 425 correspondiente a multas e intereses, y US\$ 10.836 de otros gastos menores sin sustento en comprobantes de venta.

(2) El anticipo del impuesto a la renta a partir del ejercicio 2010, constituye el impuesto mínimo a pagarse por concepto de impuesto a la renta. Para el año 2017 el saldo del anticipo rebajado en el 40% de acuerdo al decreto ejecutivo No. 210 asciende US \$ 8.275, que constituye el impuesto a la renta a pagar de la compañía.

**25 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF)**

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

26 - CONTINGENCIAS

La compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene un saldo vencidos con el proveedor del Exterior, Broadcrown Inc. Por US \$ 183.509, monto que se origina en el año 2015, por la adquisición de dos generadores, los cuales no se entregaron en el tiempo pactado y que generaron una multa para la compañía por incumplimiento del contrato con su cliente Petroamazonas (Ver Nota 28), motivo suficiente para no ejecutarse el pago, de acuerdo a la administración, al momento se encuentran en conversaciones para determinar los montos que podrían recuperarse.

27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

En noviembre del 2017 a través del Decreto Ejecutivo 210, el Presidente Constitucional del Ecuador decreta la rebaja de la tercera cuota del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, de acuerdo a lo siguiente:

1. Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
2. Rebaja del 60 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1.000.000) de dólares de los Estados Unidos de América.

3. Rebaja del 40 % del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre un millón (US\$ 1.000.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar y más.

El 29 de diciembre del se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera que entra vigencia a partir del 1 de enero del 2018 y cuyas reformas más destacadas se detallan a continuación:

27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
 (Continuación)

Impuesto a la Renta

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
 - 5 años con entidades del sector financiero popular y solidario
 - 3 años para nuevas microempresas, siempre y cuando generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

2. Gastos deducibles:

- Sólo serán deducibles los pagos efectuado por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a los dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.

- Con respecto a los gastos personales:
 - Podrán incluir los gastos de los padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos del sujeto pasivo o de su cónyuge, pareja en unión de hecho, que no reciban ingresos gravados y que dependan de este. No deberán percibir individualmente pensiones jubilares por parte de la seguridad social o patronales, que por sí solas o sumadas estas pensiones, superen un (1) salario básico unificado del trabajador en general, respecto de cada padre o madre, de ser el caso.
 - Se podrán incluir como gastos personales, en educación, los gastos por arte y cultura.
 - En gastos de salud, se podrán incluir los gastos efectuados en enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- Para la conciliación tributaria:
 - Se podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de la compra de bienes o servicios a organización de la Economía Popular y Solidaria y a las Microempresas.

- Obligación a llevar contabilidad:
 - Las personas naturales y sucesiones indivisas cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal inmediato anterior, sean mayores a trescientos mil (US\$ 300.000), o que el capital con el cual operen al primero de enero o cuyos gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso establezca el Reglamento a esta Ley.

27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, deberán llevar registro contable de conformidad con las Normas Simplificadas que se establezcan en el Reglamento.

- Normas de la determinación presuntiva:
 - Las Normas de la determinación presuntiva podrán ser aplicables en la emisión de liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o Resolución de aplicación de diferencias.

- Tarifa:

TIPO DE CONTRIBUYENTE

Sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas

25% sobre su base imponible

Sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

28% sobre su base imponible

- a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 28% de impuesto a la renta; y
- b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Micro y Pequeñas empresas o exportadores habituales tendrán la rebaja de tres (3) puntos porcentuales.

22% sobre su base imponible

27 - REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación)

- Base imponible de impuesto a la renta: Las microempresas deberán deducir adicionalmente un valor equivalente a (1) Tracción básica gravada con tarifa cero (0).

- Reinversión de utilidades, este beneficio tributario se queda exclusivamente en:
 - Exportadores habituales,
 - Sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional,
 - Sociedades de turismo receptivo.

- Anticipo de impuesto a la renta:
 - Para las Sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no consideraran para el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimo tercera, décimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Dividendos:
 - Están exentos del impuesto a la renta por dividendos o utilidades en los Proyecto Públicos en Alianzas Públicos Privadas (APP)
 - No serán deducibles el pago a la salida de divisas en los casos en el que receptor del pago esté domiciliado, sea residente o esta establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

Impuesto al Valor Agregado

- Tarifa del 0% IVA a los servicios públicos de energía eléctrica, agua potable, alcantarillado, los de recolección de basura; y, de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, usos y aprovechamiento de agua.
- El crédito tributario, se debe aplicar el factor de proporcionalidad sumando a las ventas los bienes señalados en el numeral 17 del Artículo 55 de esta Ley, de producción nacional, esto es: cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismo eléctricos de inducción, incluyendo las que tengan horno eléctrico, así como las ollas de uso doméstico, diseñadas para su utilización en cocinas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

27 - REFORMAS TRIBUTARIAS
 (Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se establece la exoneración del ISD en enfermedades catastróficas y,
- Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales.

Impuesto a las tierras rurales

Se elimina el impuesto a las tierras rurales

Generales

- Se establece como gasto deducible la bancarización a partir de mil dólares de los estados unidos de América (US\$ 1.000,00)
- Se establecen las sanciones por ocultamiento patrimonial, los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola en todo o en parte, de manera directa o indirecta, se establece la multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de sus activos o al uno por ciento (1%) de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior al del cometimiento de la infracción, el que sea mayor, por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación de la misma, sin que esta pueda superar el cinco por ciento (5%) del valor de los activos o del monto de sus ingresos, según corresponda.

28 - CONTRATOS IMPORTANTES

PETROMAZONAS EP

De acuerdo a oferta "R175993 VIR0-GRUPO ELCTROGENO A DIESEL CAMPAMETO TEMPORAL CONSTRUCCIONES-ZEMI", Falcón Corporación Industrial S.A., gana la oferta para la cual se genera la siguiente orden de compra. A continuación el detalle:

Orden de compra Petromazonas EP OC# 128965

Fecha de emisión: 08-10-2014
 Fecha pactada de entrega: 23-01-2015

28 - CONTRATOS IMPORTANTES
 (Continuación)

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA 12%	Total
1	Grupo electrógeno a diesel, 225 KW, prime, 208-120 VAC (3 fases, 4 hilos) 60HZ, 1800RPM, cabiando, insonoro debe incluir todos los elementos y accesorios de acuerdo a las especificaciones técnicas. GENERADOR 250 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisiónado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	2	121.100	242.200	29.064	271.264
2	Grupo electrógeno con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455KW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisiónado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	2	187.880	375.760	45.091	420.851
				Subtotal		692.115

MULTAS:

En caso de incumplir con el tiempo de entrega propuesto y acordado injustificadamente, PETROAMAZONAS E.P., aplicará una multa del 2% semanal del valor del ítem, retrasando de entrega. Las multas son proporcionales por cada día de retraso y son calculados con el valor de los ítem (s) retrasados en la entrega.

MULTA DE PETROAMAZONAS

De acuerdo a oficio PAM-EP-MTL-2016-01536, la Sra. Eliana Rentería, Jefe de Cadena Logística y Materiales Petroamazonas E.P., establece que la empresa, tuvo retrasos en la entrega de la orden de compra # 126965, ya que de acuerdo a lo pactado en dicha orden, la fecha de entrega por parte del proveedor se estableció el 23 de enero del 2015, sin embargo Falcon Corporación Industrial S.A., lo realizó con 55, 182 y 252 días de retraso, por lo tanto el cliente (Petroamazonas EP), procedió a aplicar la multa del 2% semanal del valor del ítem retrasado de entrega, por lo cual la multa asciende a US\$ 273.178 por incumplimiento en la fecha de entrega de los bienes adquiridos. A continuación, el detalle:

28 - CONTRATOS IMPORTANTES
(Continuación)

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Subtotal	Penalidad Semanal Proporcional	Fecha de entrega pactada	Fecha de entrega del proveedor	Retraso en Días	Penalidad por Retraso
2	Grupo electrógeno a diesel, 225 KW, prime, 208-120 VAC (3 fases, 4 hilos) 60HZ, 1800RPM, cabiando, insonoro debe incluir todos los elementos y accesorios de acuerdo a las especificaciones técnicas. GENERADOR 250 KW marca BROADCROWN cabinado y con panel de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	121.100	242.200	173	23/01/2015	19/03/2015	55	38.060
1	Grupo electrógeno con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455EKW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con palen de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	187.880	187.880	537	23/01/2015	24/07/2015	182	97.698
1	Grupo electrógeno con cabina insonora CAT C15 ATAAC Diesel Engine, Prime 455EKW 569 KVA, 1800 RPM, 60 HZ. GENERADOR 450 KW marca BROADCROWN cabinado y con palen de sincronización según requisitos solicitados por PAM EP, incluye servicio de comisionado y puesta en marcha y pruebas en sitio.	187.880	187.880	537	23/01/2015	06/10/2015	256	137.421

617.960

273.178

Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR

El 8 de septiembre del 2017 EP PETROECUADOR, mediante resolución No. ADJ-SIE-2012838-1-CNB-17 adjudico el contrato para la adquisición de VARIADORES DE VELOCIDAD PARA MOTORES ELECTRICOS DE BOMBAS DE CARGA DE LAS UNIDADES DE PROCESO NO CATALITICAS 1 Y 2, al proveedor FALCON CORPORACION INDUSTRIAL S.A., por el valor de US\$ 978.888 sin incluir el IVA, con un plazo de ejecución de 150 días a partir de la suscripción del contrato. La fecha máxima de entrega se establece el 4 febrero del 2018.

VARIADOR DE VELOCIDAD 1400KW 690 VAC ENCERRAMIENTONEMA 12. CON SISTEMA DE MONITOREO DE VIBRACIONES	4	unidades	244.722	978.888
--	---	----------	---------	---------

28 - CONTRATOS IMPORTANTES
 (Continuación)

Multas -

En caso de incumplimiento de las condiciones particulares o generales del pliego, así como de los demás documentos contractuales, en el lugar y plazos previstos, EP PETROECUADOR impondrá una multa diaria del 1 por mil del monto total del contrato, sin IVA. Este valor será descontado de las cantidades pendientes de pago o cancelado mediante cheque certificado a nombre de EP PETROECUADOR. En el caso que las multas superen el 5% del monto total del contrato sin IVA, EP PETROECUADOR podrá dar por terminado unilateralmente el contrato.

29 - PERDIDA OPERACIONAL

La compañía durante el año 2017 ha generado ingresos por US \$ 1.668.364 de los cuales el valor de US\$. 1.417.856, corresponde a facturación a las compañías relacionadas Danielcom Equipment Supply S.A. y Minga S.A.; que representan 84,98 %, al respecto y de acuerdo a la situación actual del país y la actividad de servicios petroleros que se desempeña la compañía, necesitamos evaluar la continuidad de la compañía como negocio en marcha, considerando que mantiene un resultado operativo del año negativo.

La administración ha desarrollado un plan integral encaminado básicamente a la reestructuración de sus operaciones que incluye fortalecimiento de los márgenes de operación y resultados.

Para el año 2017 ha realizado importantes acercamientos y ha planificado su gestión a fin de diversificar los ingresos y mantener posibilidades importantes de ingresos.

Existen proyectos de diferente envergadura en los cuales nos encontramos enfocados y los mismos permitirán mantener un nicho de mercado y por ende la continuidad del negocio. La Cartera de cliente ha sido diversificada y no depende de empresas relacionadas, nuestros Provinciales, Gobiernos Seccionales.

La administración de la compañía anuncia que a la fecha de este informe El Gobierno Corporativo de la Compañía ha refrescado las líneas ejecutivas de la empresa y ha contratado gastos de operación que incluyen nómina, esto permitirá oxigenar las líneas de gasto en función de la estructura de la empresa. Las necesidades de sus clientes se encuentran vigentes para este año y los posteriores, se estima en este año las operaciones repesadas serán ejecutadas por las necesidades de producción energética en el país. De hecho, el pronóstico comercial de este año es muy superior al del año 2017.

FALCON CORPORACIÓN INDUSTRIAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

29 - PERDIDA OPERACIONAL
(Continuación)

La restructuración del volumen de operaciones con un fuerte énfasis en la disminución de costos y gastos permitirá fortalecer los márgenes brutos y netos de la empresa.

Estimamos para el ejercicio económico 2018 alcanzar los volúmenes comerciales del ejercicio 2017 con márgenes superiores a los logrados en el año base.

30 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia Financiera de la Compañía en abril 19 del 2018 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

Jorge Gálvez Martínez
Gerente General

Leonardo Saraguro
Contador